

Anexo II

Investigador/a en Paleoproteómica

REF: 02/2024 INVEST. PALEOPROT. TASA

RESUMEN CONVOCATORIA	PUNTUACION	CORTE
I.- FASE DE OPOSICIÓN Defensa oral	60 puntos	30 puntos
II.- FASE DE CONCURSO DE MERITOS II.1 Méritos académicos II.2 Experiencia científica especializada II.3 Méritos científicos y trayectoria investigadora relacionada con paleoproteómica: a. Contribuciones científicas en relación a la materia del puesto b. Dirección y/o participación en proyectos de investigación c. Demás méritos científicos II.4 Movilidad y experiencia internacional II.5 Adecuación de las competencias asociadas al desempeño del puesto Entrevista	40 puntos Máximo 2 puntos Máximo 6 puntos Máximo 16 puntos: <i>Máximo 9 puntos</i> <i>Máximo 5 puntos</i> <i>Máximo 2 puntos</i> Máximo 2 puntos Máxima 14 puntos	25 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN	100 puntos	55 puntos

CIF: S0900008D

A. PLAZOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

A.1 Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de las solicitudes se extenderá desde la publicación del anuncio de la convocatoria en la página web del CENIEH hasta el 14 de abril de 2024, 14:00h.

A.2 Plazo de duración de las fases del proceso

- La duración de la primera fase del proceso de selección, elaboración de la Lista Final de Admitidos y Excluidos la evaluación del cumplimiento de requisitos mínimos, será como máximo de 1 mes.
- La duración de la segunda y tercera fase del proceso de selección, oposición y concurso de méritos, extenderá como máximo de 1 mes cada una.

B. COMISION DE SELECCIÓN

La Dirección ha nombrado en el Anexo I miembros titulares y suplentes para el presente proceso de selección.

La presidencia contará con voto de calidad en caso de empate.

C.PUESTO DE TRABAJO, FUNCIONES Y COMPETENCIAS

C.1 Características del Puesto de trabajo

El contrato será de carácter indefinido con un periodo de prueba de seis meses. La posición se encuadra dentro del Área Científica. La clasificación profesional y la remuneración del puesto dependerá de la valía (experiencia y CV) del candidato/a seleccionado, de conformidad a las tablas salariales vigentes del I Convenio Colectivo del Consorcio CENIEH publicado en el Boletín de la Provincia de Burgos nº 8, el 12 de enero de 2012.

C.2 Funciones del Puesto de trabajo

Encuadrado en el Área Científica, dependiendo orgánica y funcionalmente del Coordinador de Paleobiología, la persona titular del puesto **de Investigador en Paleoproteómica**, realizará, entre otras, las siguientes tareas de carácter general:

- Desarrollar la línea de investigación en Paleoproteómica, manteniendo al día las capacidades y características del laboratorio y los métodos que mejoren la capacidad analítica de la infraestructura en el campo de la paleobiología molecular.

En este sentido y ámbito, tiene las siguientes responsabilidades:

- Supervisión y dirección de las actividades de investigación del Laboratorio de Paleoproteómica.
- Creación e implantación de los protocolos relacionados con el análisis de proteínas antiguas.
- Conducir, supervisar y desarrollar análisis en el ámbito de la paleoproteómica y la evolución humana.
- En coordinación con el técnico del laboratorio:
 - Colaborar en la prestación de servicios a los usuarios del CENIEH-ICTS y en el asesoramiento técnico sobre el uso y aplicaciones de las técnicas instrumentales utilizables y apropiadas, dando soporte en los servicios. Asesorar, cuando le sea requerido, en la redacción de los informes y, en su caso, co-firmarlos.
 - Cumplir con las buenas prácticas de la seguridad e higiene del laboratorio.
 - Colaborar en la eficacia y mejora continua del Laboratorio a través de su Sistema de Gestión de Calidad.
- Publicación de su investigación en revistas científicas, primando la calidad sobre la cantidad: Artículos SCI, no SCI, libros, capítulos, etc...
- Dirección y/o participación en proyectos competitivos y singulares de convocatorias públicas o privadas, y/o contratos. Captación de recursos externos que sustenten e incrementen su línea de investigación.
- Formación y desarrollo de personal investigador en formación, dirección de tesis doctorales y tesis de máster, tutorías, participación en Máster y cursos de formación de personal universitarios, etc...

Convocatoria Ref. 02/2024 INVEST PALEOPROT.

- Divulgación científica de su investigación: participación en Conferencias, organización de congresos, workshops, eventos, etc...
- Colaboración en la proyección internacional de Centro mediante colaboraciones con Centros de prestigio, integración en redes internacionales, etc...
- Apoyo a la infraestructura del Centro, abierta a la comunidad científica, tecnológica e industrial.
- En general, prestar apoyo y facilitar la supervisión al Coordinador de Programa y de la Directora.
- Demás tareas propias de su ámbito o, en su caso, de su grupo profesional, que sean necesarias para la consecución de los objetivos del puesto, del Laboratorio, y del Centro.

Desde su incorporación hasta el 31 de diciembre del 2025, el candidato seleccionado tendrá como objeto principal de su contrato, la puesta en marcha del nuevo laboratorio de Paleoproteómica del CENIEH, y el desarrollo e implantación de los protocolos necesarios para su funcionamiento. Durante este periodo y dedicación, el contrato será financiado por la ayuda pública concedida por la Resolución de la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico-Técnicas, de fecha 26 de octubre de 2022, en el marco de la Orden de 13 de mayo de 2022 por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2022 de ayudas públicas para las Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con una concesión, referencia ICT2022-007840, por un importe total de 1.053.000€, para la ejecución de la memoria presentada que incluía la contratación de expertos en la materia para la puesta en marcha y desarrollo.

C.3. Competencias del Puesto de trabajo

Las competencias fundamentales el puesto de trabajo son:

- Innovación y adaptación
- Planificación y organización.
- Trabajo en equipo.
- Proactividad.
- Responsabilidad.
- Productividad
- Flexibilidad.
- Capacidad de comunicación.
- Competencia lingüística de inglés, equivalente a un B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

D. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y SU ACREDITACIÓN

Para participar en esta convocatoria es imprescindible reunir todos y cada uno de los siguientes requisitos que los aspirantes deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

Convocatoria Ref. 02/2024 INVEST PALEOPROT.

1. Doctorado en Química, Biología, Medicina o campo estrechamente relacionado con el ámbito del puesto de trabajo.
2. Experiencia mínima de 2 años de tiempo efectivo post-doctoral en puesto de igual o similar contenido en el ámbito de las funciones indicadas en el apartado C.2 en centros de investigación, tecnológicos, universitarios, I+D+i o similares, públicos y privados.

Quienes deseen participar en este proceso deberán enviar a través de la página web, la siguiente documentación y acreditación:

1. El currículum vitae detallando la experiencia requerida.
2. Memoria de los intereses científicos y de la actividad investigadora a desarrollar en el CENIEH (máx. 2 páginas) incluyendo su compatibilidad con el apoyo requerido a los servicios del laboratorio.
3. Dos cartas de referencia.
4. Informe de vida laboral emitido por la Tesorería de la Seguridad Social y/o documento equivalente para las experiencias profesionales en el extranjero, emitido por la institución en la que se haya desarrollado la actividad.
5. Copia del DNI o pasaporte.
6. Título de Doctor para su consideración en el proceso de selección.

E. FASE DE OPOSICIÓN

La puntuación de esta fase será de 60 puntos. Tendrá carácter eliminatorio.

La persona candidata realizará una presentación oral en inglés sobre el tema: *“Present and future of research in Palaeoproteomics in human evolutionary studies”* en la que hará una exposición sobre el potencial de la paleoproteómica en los estudios sobre evolución humana y su propia contribución e intereses en el desarrollo de la disciplina. La presentación tendrá una duración de 30 minutos máximo y podrá ser seguida de preguntas por parte del comité de selección para profundizar en su conocimiento en el ámbito del puesto de trabajo.

Se valorará el conocimiento técnico de la materia, la coherencia y singularidad del contenido, la capacidad del candidato para desarrollar los métodos y técnicas empleadas en la investigación, su competencia lingüística así como la adecuación de la presentación a la misión y visión estratégica y científica del Centro.

Los candidatos serán convocados mediante email y/o correo ordinario para la asignación del día y la hora para la realización de esta prueba, **previsiblemente tendrá lugar la semana del 27 de mayo del 2024.**

La duración de esta fase será de 60 minutos máximo.

Para superar esta fase se requiere alcanzar una puntuación mínima de 30 puntos.

F. FASE DE CONCURSO DE MERITOS

La puntuación de esta fase será de 40 puntos.

1. **Méritos académicos: Puntuación máxima de 2 puntos**

Criterios de valoración:



CONSORCIO
CENIEH

Centro Nacional de Investigación
sobre la Evolución Humana



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Convocatoria Ref. 02/2024 INVEST PALEOPROT.

- 2 puntos por doctorado en Química, Biología, Medicina o tema estrechamente relacionado con el ámbito del puesto de trabajo
- 0.5 puntos por doctorado en otros temas relacionados con la materia

2. Experiencia especializada (máximo 6 puntos)

Criterio de valoración:

- Experiencia en el campo de la paleoproteómica (0.5 puntos por año hasta un máximo de 3 puntos).
- Experiencia y habilidades técnicas en desarrollo de protocolos y procesos de preparación de muestras, extracción y análisis de proteínas antiguas (0.5 puntos por año hasta un máximo de 3 puntos).

3. Méritos científicos y trayectoria investigadora relacionada con paleoproteómica (máximo 16 puntos).

a. Las contribuciones científicas en relación a la materia del puesto (máximo 9 puntos):

Criterio de valoración:

Se valorarán las publicaciones, únicamente indexadas, con especial foco a la producción científica desarrollada durante los últimos diez años, teniendo en cuenta la calidad, repercusión e impacto de las mismas, y su relación con los estudios en paleobiología molecular en general y paleoproteómica en particular, con mayor puntuación a los artículos publicados en revistas de reconocido prestigio incluidas en los listados por ámbitos científicos en el *Subject Category Listing* del *Journal Citation Reports* del *Science Citation Index* (SCI).

b. La dirección y/o participación en proyectos de investigación (máximo 5 puntos):

Criterio de valoración:

Se valorarán los proyectos obtenidos en convocatorias públicas y competitivas, incluidos los de instituciones y fundaciones privadas de carácter científico, valorándose el número de proyectos, el ámbito de la convocatoria (Internacional, nacional, regional o local), la cuantía del proyecto y sobre todo se tendrá en consideración si es liderazgo/ dirección o participación.

c. Demás méritos científicos (máximo 2 puntos):

Se valorará la dirección de tesis doctorales y de otros trabajos de investigación, organización y participación en congresos, cursos y seminarios, actividades relacionadas con la divulgación científica, experiencia docente, la regularidad en la producción científica y la coherencia de una línea de investigación bien definida y mantenida a lo largo de la carrera.

4. Movilidad y experiencia internacional (máximo 2 puntos):

Criterio de valoración:



Convocatoria Ref. 02/2024 INVEST PALEOPROT.

Se valorarán las estancias en centros de investigación y universidades, etc. igual o superiores a un mes, distintas a donde realizó la tesis doctoral salvo que se haya desarrollado en un país distinto a su nacionalidad.

5. Adecuación de las competencias asociadas al desempeño del puesto (puntuación máxima 14 puntos)

Criterio de valoración:

Los candidatos serán llamados a realizar una entrevista personal donde se les formularán una serie de preguntas encaminadas a evaluar su valía en cuanto al nivel de las competencias laborales requeridas, profundizar en las competencias técnicas acreditadas, en la adecuación al puesto de trabajo y el proyecto a desarrollar en el puesto, conforme al siguiente baremo:

	<u>PUNTUACIÓN</u>
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL PUESTO	4
COMPETENCIAS TÉCNICAS	4
PROYECTO / MEMORIA PRESENTADO	6
	<hr/>
	14

Tendrá lugar de forma presencial o por videoconferencia y tendrá una duración máxima de 60 minutos y se realizará en inglés.

La calificación final del concurso de méritos vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidos en los diferentes apartados, considerando que la nota mínima necesaria para superar esta fase será de 25 puntos.